

159657

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E04</u> _____
SUBCLASE <u>F</u> _____



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: "DISPOSITIVO DE TABIQUERIA PARA RECEPCION DE INSTALACIONES EMPOTRADAS".

Solicitante: D. Miguel MARTINEZ Giménez

Residencia: GERONA.- c/ Barca, 21

Nacionalidad: Española



La presente descripción se refiere como su enuncia-
do indica a un sistema de construcción de tabiques, preparados
para recibir las instalaciones que han de ir empotradas, prin-
cipalmente las electricas, a fin de evitar el posterior talla-
do de las canalizaciones ó rozas donde han de alojarse las
5 conducciones de la instalación y que han de ser posteriormente
cubiertas con el mismo enlucido del tabique.

Existen diversos tipos de ladrillos dotados de cana-
les longitudinales y transversales dispuestos de manera que en
10 la colocación manual se formen, según se va construyendo el ta-
bique, alineaciones verticales y horizontales de canales, re-
sultando que queden a libre elección los canales por donde ha
de llevarse la conducción, utilizándose por tanto para este me-
nester solamente una pequeña cantidad de los canales constitui-
dos en el tabique, quedando el resto libre.
15

Estos canales libres precisan para su cobertura de
una cantidad considerable del material de enlucido del tabique,
y debido a su apreciable profundidad, apta para la recepción de
las conducciones, al secar el citado material alojado en los
20 canales, produce un rehundido a todo lo largo de estas canali-
zaciones libres, que obliga a dar una nueva capa de recubri-
miento para dejar plana la superficie del tabique, con lo que
las ventajas de economía de mano de obra en la ejecución de las
rozas queda anulada con el empleo de material suplementario y
25 la mano de obra de su colocación.

Por otra parte en los tabiques así constituidos se
hace preciso tallar ciertas partes circundantes de los canales
para colocar las cajas de derivación, de mayor tamaño que aque-
llas, en el caso de instalaciones eléctricas y para la coloca-
30 ción de racores, Tes, coños y curvas en instalaciones de cale-
facción y agua, con el consiguiente peligro de romper alguna
pieza que ha de reponerse posteriormente.



Con el modelo que se preconiza se evitan estos inconvenientes al presentarse tres tipos de ladrillos entre los cuales se contienen los elementos necesarios a los canales y huecos de recepción de la instalación, es decir canales rectos, horizontales y verticales y los alojamientos para los elementos de mayor tamaño que las propias conducciones, esto es las cajas, tes y codos citados anteriormente, de manera que con la colocación de estos ladrillos siguiendo el trazado de la instalación deseada es posible realizarla sin ninguna operación del tallado adicional, con la particularidad de que pueden emplearse en el resto del tabique ladrillos normales, de menor costo que los empleados actualmente, dotados de canales en ambos sentidos, motivo por el cual resulta de mayor precio que los normales.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede se hace a continuación una detallada descripción del elemento descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

La figura 1ª, es una vista en perspectiva de un ladrillo dotado de canal longitudinal.

La figura 2ª, es una vista en perspectiva de un ladrillo dotado de canal transversal.

La figura 3ª, es una vista en perspectiva de un ladrillo dotado de alojamiento, del que parte secciones de canales longitudinales transversales.

La figura 4ª, es una representación de la aplicación del sistema.

Según queda representado en los dibujos de un ladrillo (1) de dimensiones normales según el tipo empleado en la construcción de tabiques, va dotado de un canal (2) longitudinal centrado respecto a su anchura, apto para la recepción de las canalizaciones de que constan las instalaciones de agua y electricidad. Un ladrillo (3) está dotado de un canal (4) seme-



65 jante al del anterior (2) practicado en dirección normal a su
extensión longitudinal y cercano a uno de sus extremos, de ma-
nera que en la colocación alternada de las hiladas (5) de la-
drillos, según la realización normal de tabiques los de una hi-
lada coincidan con los de las inmediatas para la obtención de
70 un canal continuo vertical (6).

Un ladrillo (7) va provisto de un cajeadado (8) cua-
drangular, cuyas diagonales están situadas según los ejes de
simetría de los canales (2 y 4) de los ladrillos (1 y 3), y de
cuyos vértices parten secciones de canal horizontal (9) y ca-
75 nal vertical (10), situadas ambas según la situación de los ca-
nales (2 y 4) de los ladrillos (1 y 3) para que coincidan con
ellos en la colocación.

Los cajeados (8) tienen por objeto alojar, en las
instalaciones eléctricas las cajas de derivación, y las de agua
80 los recorres, tes, codos y curvas empleados para el cambio de
dirección de las canalizaciones que alojan los canales (2 y 4).

El resto del tabique se construye con ladrillos nor-
males sin canalización, sin perjuicio de utilizarse, si se de-
sea cualquiera de los ladrillos (1 - 3 y 7).

85 La forma, dimensiones y materiales podrán ser varia-
bles y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre
que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto
que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son
90 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar
con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=.=



N O T A :
=====

115 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª.- Dispositivo de tabiquería para recepción de instalaciones empotradas c a r a c t e r i z a d a por comprender tres ladrillos de las mismas dimensiones exteriores, en consonancia con las dimensiones de los ladrillos utilizados normalmente en la construcción de tabiques, dotados; uno de ellos de un canal longitudinal centrado respecto a su anchura determinante de un alojamiento apto para la recepción de una
125 conducción eléctrica o hidráulica; un segundo ladrillo dotado de otro canal de la misma sección que el anterior, practicado en sentido normal a su extensión longitudinal y próximo a uno de sus extremos, de manera que con la colocación alternada de ladrillos de las hiladas superpuestas que constituyen los tabi-
130 ques, coincidan los canales del ladrillo de una hilada con los de las contiguas para obtener un canal vertical, y un tercer ladrillo dotado de un cajeadado de cuyos ejes normales de simetría parten secciones de canal horizontal y transversal, situadas según los ejes de simetría de los canales de los dos primeros
135 ladrillos.

2ª.- "DISPOSITIVO DE TABIQUERIA PARA RECEPCION DE INSTALACIONES EMPOTRADAS".

==.==.==.==



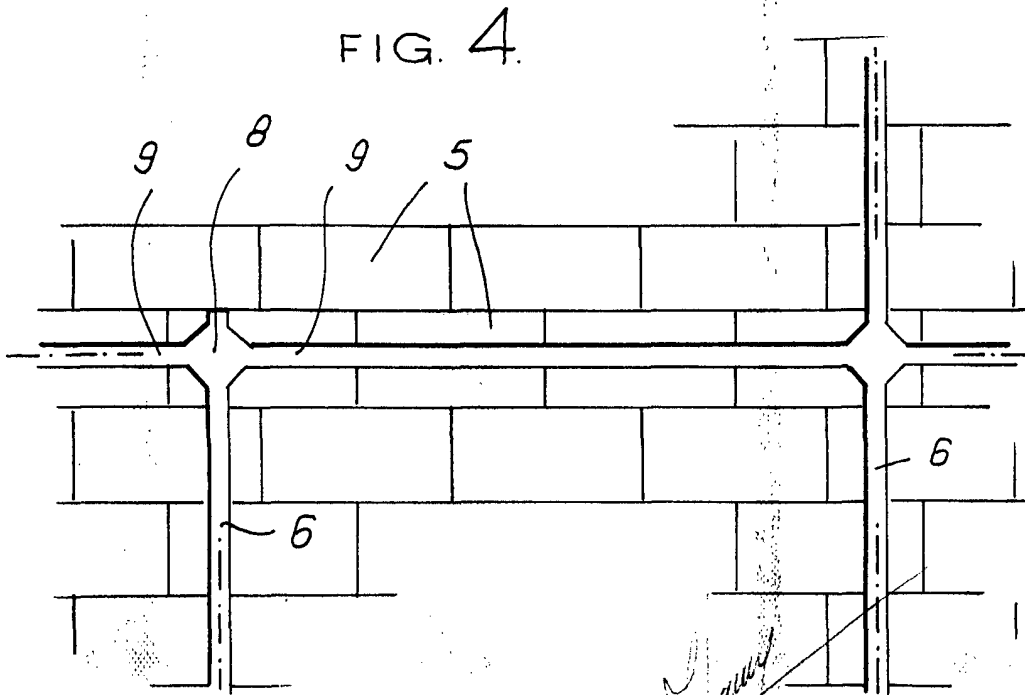
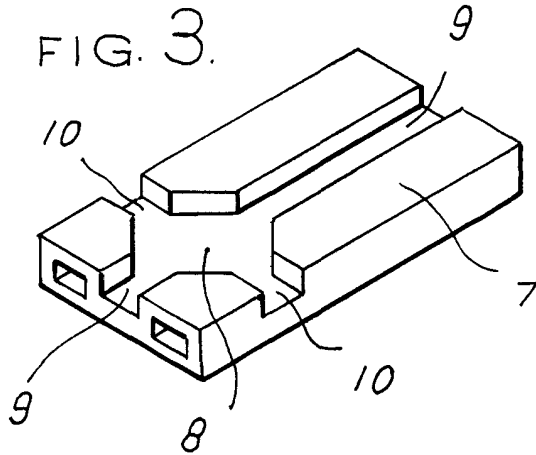
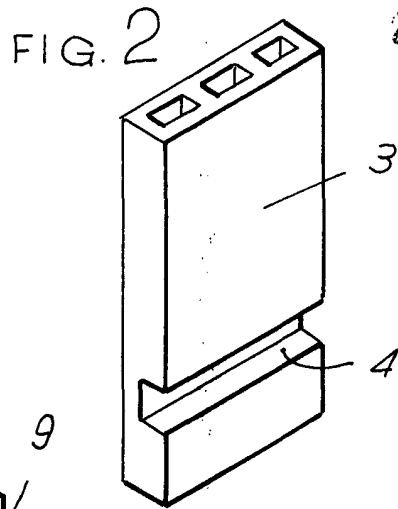
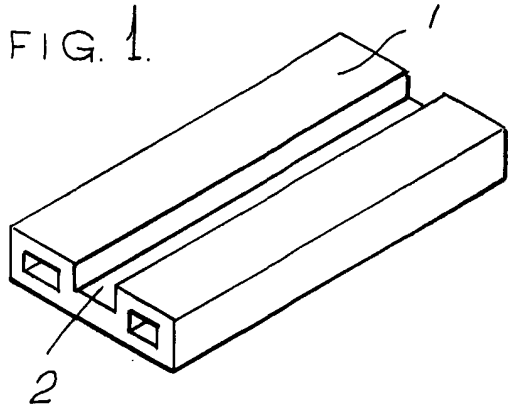
Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 22 JUN 1970

P.A.

Modesto Pala

P.P.



Madrid 29 JUN 30

Modesto P. G.

R. P.

ESCALA VARIABLE.